

INFORME No.: 8

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-08-31

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-08-01 HASTA: 2018-08-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC002 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRADE RENTERIA TATIANA TERESA (52024750)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 98.412.526,00 C.D.P: 218 R.P.: 2018

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es prestar servicios profesionales de carácter jurídico al Grupo de Contratos del MINISTERIO, en el trámite precontractual y contractual de los procesos de selección y en general, en todas las actividades relacionadas con la gestión contractual de competencia del Grupo

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-02

Fecha de inicio: 2018-01-02 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO DE CONTRATOS

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V5

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 66.64 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 2 - 31 ENERO	7.949.758,00	2018-01-31	
PAGO FEBRERO	8.223.888,00	2018-03-01	
PAGO MARZO	8.223.888,00	2018-04-04	
PAGO ABRIL	8.223.888,00	2018-05-03	
PAGO MAYO	8.223.888,00	2018-06-01	
PAGO JUNIO	8.223.888,00	2018-07-03	
PAGO JULIO	8.223.888,00	2018-08-01	41.119.440

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Envío los temas llevados a consideración de la Junta de Adquisiciones y Licitaciones. Proyectó el acta y certificación de la Junta número 29 del 28 de agosto de 2018.
2. Realizó la Cesión del Contrato Estatal de Prestación de Servicios Profesionales No. 107 de 2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y DALIA MERCEDES BUITRAGO, BENAVIDES, el cual fue cedido a ANDRES RICARDO GARCIA SOTO, notificó la supervisión y público en el Secop I.

3. Realizó el documento complementario, anexos y estructura en la plataforma del Secop II del proceso de mínima cuantía MC-26 de 2018 cuyo objeto es: *“Contratar la segunda entrega de la Dotación de vestuario y calzado para los funcionarios del Ministerio para la vigencia 2018. De conformidad con las normatividad vigente, artículo 1 de la Ley 70 de 1988 Por la cual se dispone el suministro de calzado y vestido de labor para los empleados del Sector Público”*.
4. Realizó el documento complementario y anexos del proceso de mínima cuantía MC-27 de 2018, cuyo objeto es: *“Desarrollar las Auditorías Internas para los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad y Privacidad de la Información bajo los parámetros de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, DUR 1072 del 2015 e ISO/IEC 27001/2013”*.
5. Realizó el documento de declaratoria de desierta de fecha 6 de agosto de 2018 del proceso de mínima cuantía MC-21 de 2018, cuyo objeto es: *“Desarrollar las Auditorías Internas para los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información bajo los parámetros de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, DUR 1072 del 2015 e ISO/IEC 27001/2013”*. La declaratoria de desierta se encuentra ejecutoriada de acuerdo a la constancia de ejecutoria de la Oficina Jurídica, publicó y canceló el proceso en la plataforma del Secop II.
6. Realizó el cambio de ordenador del gasto, a la resolución de justificación al igual que los últimos ajustes a la minuta del convenio a suscribirse entre el Ministerio y el INCP cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos con el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia – INCP-, a fin de adelantar las acciones necesarias y pertinentes para fortalecer el proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera, así como para promover su divulgación, conocimiento y comprensión en el país”*.
7. Realizó el cambio de ordenador del gasto a la resolución de justificación al igual que los últimos ajustes solicitados por la Dirección de Regulación a la minuta del convenio a suscribirse entre el Ministerio y el INCP cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos con el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia –INCP-, a fin de adelantar las acciones necesarias y pertinentes para fortalecer el proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Aseguramiento de la información, así como para promover su divulgación, conocimiento y comprensión en el país”*.
8. Elaboró los oficios y memorandos para impulsar el trámite de la contratación e ingresó a las carpetas de los contratos que le corresponden, los respectivos documentos allegados de cada expediente contractual según el caso.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

ASPECTOS TÉCNICOS

Esta supervisión deja constancia que la contratista publicó oportunamente en el Secop (I y II), los documentos contractuales de los procesos de contratación a su cargo

Firma:

CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC002_1830_15139_37843.pdf
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC002_1830_15139_37851.pdf